DICTAMEN Nº 07 /2023

DICTAMEN SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES, PARA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO DE "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS DEL MTESS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL. ----------

Dando cumplimiento a las Resoluciones:

- MEF N° 14/2023, *"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA EL INICIO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS ETAPAS DE LA CADENA INTEGRADA DE SUMINISTROS PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY N° 7021/2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS".*

- DNCP Nº 1890/2020, *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".*

Que expresan:

Art. N° 7 Resolución MEF 14/2023, *"…Disponer que, para lo que resta del Ejercicio Fiscal en curso, los procedimientos relacionados a las contrataciones efectuadas por los Organismos y Entidades del Estado (OEE), Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y las Municipalidades, se regirán por las disposiciones del "Capítulo XI de las Contrataciones Públicas del Estado" y concordantes de la Ley N" 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023", así como su reglamentación…"* y el Art N° 1 Resolución DNCP 1890/2020 *"…Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma…",* por consiguiente normativa aún vigente, se expone la elaboración de precios de referencia para la realización del presente proceso.

- Se han realizado las solicitudes para la obtención de precios referenciales (presupuestos), conforme a las especificaciones técnicas remitidas por el área requirente, de dichas solicitudes se lograron obtener 3 (tres) precios referenciales, pertenecientes a las firmas; "Microtek Informática y Comunicación, Paraguay Insumos SA y FM Comercial", se adjunta al presente dictamen los documentos respaldatorios (correos de los mismos acompañados con los presupuestos), como así también fue incluido el precio de la Adjudicación anterior de esta Convocante ID. N° 420.712, se proporcionó una planilla de referencia mencionando que la metodología utilizada para obtención final de los precios en cada uno de los ítems, es por el "Precio Promedio". ----------

CONCLUSIÓN:

Por lo tanto, de esta forma cumplimos con los lineamientos establecidos, en base a las documentaciones obtenidas, considerando los aspectos y métodos exigidos en el Anexo de la Resolución DNCP N.º 1890/2020, normativa actualmente vigente. ----------

ABG. ROSA PATRICIA RIOS
Directora Administrativa
DGAF - MTESS

A su vez, mencionar que los precios de referencia que se utilizan para el presente proceso son razonables, tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, Art. 4, Inc. c) de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas". ----------

Abg. Rosa Ríos
Dirección Administrativa
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Asunción, 03 de Octubre de 2023.

TONER PARA EQUIPOS CANON

ÌTEM	CÒDIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1		Toner para Impresora Canon Image Runner 1643i , Modelo T06, Negro, original.	UNIDAD	CANON	18	1.900.000	34.200.000
2	441103103-005	Toner para fotocopiadora, Canon Image Runner Advance 500i, Modelo GPR-48, Negro, original.	UNIDAD	CANON	4	950.000	3.800.000
							38.000.000

TONER PARA EQUIPOS LEXMARK

ÌTEM	CÒDIGO DE CATALOGO	BIEN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO
1	44103103-001	Toner para impresora LEXMARK 504U, Modelo MS610, NEGRO, original	UNIDAD	LEXMARK	20	3.500.000	70.000.000
							70.000.000

Evangelina B. Gini
Jefe de Almacenes y Suministros

TONER PARA EQUIPOS SAMSUNG

ÌTEM	CÒDIGO DE CATALOGO	BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	44103103-001	Toner para Impresora SAMSUNG Serie CLP-680/CLX-6260, Modelo K506L, BLACK, original.	SAMSUNG	UNIDAD	12	2.100.000	25.200.000
2	44103103-002	Toner para Impresora SAMSUNG Serie CLP-680/CLX-6260, Modelo C506L, CYAN, original.	SAMSUNG	UNIDAD	10	1.950.000	19.500.000
3	44103103-002	Toner para Impresora SAMSUNG Serie CLP-680/CLX-6260, Modelo Y506L, YELLOW, original.	SAMSUNG	UNIDAD	10	1.950.000	19.500.000
4	44103103-002	Toner para Impresora SAMSUNG Serie CLP-680/CLX-6260, Modelo M506L, MAGENTA, original.	SAMSUNG	UNIDAD	10	1.950.000	19.500.000
5	44103103-001	Toner para Impresora SAMSUNG MLT-D111Serie M202x/M207x, original.	SAMSUNG	UNIDAD	2	850.000	1.700.000
6	44103103-001	Toner para Impresora SAMSUNG MLT-D201L, original.	SAMSUNG	UNIDAD	1	1.850.000	1.850.000
							87.250.000

Evangelista B. Gini
Dpto. de Almacenes y Suministros

TONER PARA EQUIPOS HP

ÌTEM	CÒDIGO DE CATALOGO	BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	44103103-001	Toner para Impresora HP LASERJET P1102w, 85A, negro, original.	HP	UNIDAD	4	695.000	2.780.000
3	44103103-001	Toner para Impresora HP LASERJET cf 230A, negro, original	HP	UNIDAD	5	650.000	3.250.000
							6.030.000

TONER PARA EQUIPOS XEROX

ÌTEM	CÒDIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	44103103-001	Toner para Impresora XEROX PHASER 3320, 106RO2306, black high capacity print cartridge, de alta capacidad (11.000 pag.), original	UNIDAD	XEROX	15	3.500.000	52.500.000
							52.500.000

Evangelista B. Gini
Dpto. de Almacenes y Suministros

TONER PARA EQUIPOS RICOH

ÌTEM	CÒDIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	44103103-001	Toner para impresora RICOH SP 377 DNW X, negro, original, rendimiento de 6400 paginas.	unidad	RICOH	15	1.200.000	18.000.000
2	44103103-001	Toner para impresora RICOH SP3710X, negro, original, rendimiento de 6400 paginas.	unidad	RICOH	25	1.800.000	45.000.000
3	44103103-001	Toner para impresora RICOH MP 401/SP 4520DN, negro, original.	unidad	RICOH	12	1.200.000	14.400.000
							77.400.000

TONER PARA EQUIPOS BROTHER

ÌTEM	CÒDIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	44103103-001	Toner para impresora Brother TN 1060, HL-1212w, original.	unidad	BROTHER	4	485.000	1.940.000
							1.940.000

Evangelista B. Gini
Dpto. de Almacenes y Suministros

paraguay insumos
www.paraguay-insumos.com

CALLE AMERICA C/JUAN BAUTISTA RIVAROLA
RUC: 80096504-3
CORREO: licitaciones.pyinsumos@gmail
TEL: 021-645-080

SRES. MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TONER PARA EQUIPOS RICOH

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TONER PARA IMPRESORA RICOH SP3710X, NEGRO ORIGINAL RENDIMIENTO DE 6400 PAGINAS	unidad	RICOH	30	1.890.000	56.700.000
TONER PARA IMPRESORA RICOH MP 401/SP 4520DN NEGRO, ORIGINAL.	unidad	RICOH	12	1.950.000	23.400.000
				TOTAL :	80.100.000

TONER PARA EQUIPOS BROTHER

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TONER PARA IMPRESORA BROTHER TN 1060, HL-1212W ORIGINAL.	unidad	BROTHER	4	480.000	1.920.000
				TOTAL:	1.920.000

TONER PARA EQUIPOS LEXMARK

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762 498-122/3

Evangelista S. Gini
Dpto. de Almacenes y Suministros

Escaneado con CamScanner

TONER PARA IMPRESORA LEXMARK 504U MODELO MS610, NEGRO ORIGINAL	unidad	LEXMARK	20	3.890.000	77.800.000
				TOTAL:	77.800.000

TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG SERIE CLP-680/CLX-6260 MODELO K506L BLACK ORIGINAL.	unidad	SAMSUNG	10	2.800.000	28.000.000
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG SERIE CLP-680/CLX-6260 MODELO C506L CYAN ORIGINAL.	unidad	SAMSUNG	10	2.950.000	29.500.000
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG SERIE CLP-680/CLX-6260 MODELO Y506L YELLOW ORIGINAL.	unidad	SAMSUNG	10	2.950.000	29.500.000
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG SERIE CLP-680/CLX-6260 MODELO m506L MAGENTA ORIGINAL.	unidad	SAMSUNG	10	2.950.000	29.500.000
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG MLT-D111 SERIE M202X/M207X ORIGINAL.	unidad	SAMSUNG	2	880.000	1.760.000
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG MLT-D201L, ORIGINAL.	unidad	SAMSUNG	1	2.600.000	2.600.000
				TOTAL:	120.860.000

TONER PARA EQUIPOS HP

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)

Evangelista B. Gini
Dpto. de Almacenes y Suministros

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762 498-122/3

Escaneado con CamScanner

TONER PARA IMPRESORAS HP LASERJET P1102W 85A NEGRO ORIGINAL.	unidad	HP	4	695.000	2.780.000
TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET CF230, NEGRO	unidad	HP	5	735.000	3.675.000
				TOTAL:	6.455.000

TONER PARA IMPRESORA EQUIPOS XEROX

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TONER PARA IMPRESORA EQUIPOS XEROX PHASER 3320, 106R02306, BLAK HIGT CAPACITY PRINT CARTIFRAGE DE ALTA CAPACIDAD (11.000 PAG.)	unidad	XEROX	30	3.600.000	108.000.000
				TOTAL:	108.000.000

TONER PARA IMPRESORA EQUIPOS CANON

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TONER PARA IMPRESORA EQUIPOS CANON IMAGEN RUNNER 1643i MODELO T06 NEGRO	unidad	CANON	20	2.200.000	44.000.000
TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IMAGE RUNNER ADVANCE 500i MODELO GPR-48 NEGRO ORIGINAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANON	4	950.000	3.800.000
				TOTAL	47.800.000

Evangelista B. Gini
Dpto. de Almacenes y Suministros

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
RUC 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762 498-122/3

Escaneado con CamScanner

Zimbra: **direccionadministrativa@mtess.gov.py**

Recepción de presupuesto

De : Dirección Administrativa <direccionadministrativa@mtess.gov.py> mié, 27 de sept de 2023 11:08

Asunto : Recepción de presupuesto

Para : licitaciones pyinsumos <licitaciones.pyinsumos@gmail.com>

Buenos dias.
Por este medio confirmarmos la recepción del presupuesto remitido.

Atte.
Dirección Administrativa.

Asunción, 19 de Setiembre de 2.023.-

IN. 55.026/ 23.-

Señores:
MTESS
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ud.(s) a fin de enviar el presupuesto solicitado para los precios referenciales.

Cant.	Descripción del Bien	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	Toner p/ impresora HP- 30 A	650.000	650.000
1	Toner p/ impresora HP- 35 A	750.000	750.000
1	Toner p/impresora HP - 85 A	800.000	800.000
1	Toner p/impresora Brother TN- 1060	700.000	700.000
1	Toner Canon 1643i / T06	2.000.000	2.000.000
1	Toner Canon Advance 500i / GPR 48	950.000	950.000
1	Toner Lexmark MS 610 / 504U	3.500.000	3.500.000
1	Toner Ricoh SP 377	1.200.000	1.200.000
1	Toner Ricoh SP 3710X	1.800.000	1.800.000
1	Toner Ricoh MP 401	1.200.000	1.200.000
1	Toner p/ impresora Xerox 3320	3.500.000	3.500.000
1	Toner p/ impresora Samsung K506L Negro	1.800.000	1.800.000
1	Toner p/ impresora Samsung K506L Cyan	2.000.000	2.000.000
1	Toner p/ impresora Samsung K506L Magenta	2.000.000	2.000.000
1	Toner p/ impresora Samsung K506L Yellow	2.000.000	2.000.000
1	Toner p/ impresora Samsung 111	1.000.000	1.000.000
1	Toner p/ impresora Samsung 201 L	1.200.000	2.000.000

Sin otro en particular nos despedimos de Ud. (s) muy Atte. Poniéndonos a su disposición para cualquier aclaración.

MICROTEK
Informática & Comunicación
25 de Mayo 542 c/ México - Tel: 496 351

MICROTEK INF. & COMUNICACIÓN
GUSTAVO ROJAS AVALOS
DPTO. DE VENTAS
Móvil: (0981) 696 -457-
Mail: gustavorojas75@hotmail.com

NCR HEWLETT PACKARD Seagate AOC LEXMARK acer IBM TOSHIBA

Evangelista B. Gini
Dpto. de Almacenes y Suministros

Zimbra: **direccionadministrativa@mtess.gov.py**

recepción de presupuesto.

De : Dirección Administrativa <direccionadministrativa@mtess.gov.py> mié, 27 de sept de 2023 11:07

Asunto : recepción de presupuesto.

Para : gustavorojas75@hotmail.com

Buenos dias.
Por este medio confirmarmos la recepción del presupuesto remitido.

Atte.
Dirección Administrativa.

FM COMERCIAL

AVDA. SAN

ANTONIO Y RIO JEJUI RUC: 378733-2

SRES. MTESS

TONER PARA EQUIPOS RICOH

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TONER PARA IMPRESORA RICOH SP3710X, NEGRO ORIGINAL RENDIMIENTO DE 6400 PAGINAS	unidad	RICOH	30	2.200.000	66.000.000
TONER PARA IMPRESORA RICOH MP 401/SP 4520DN NEGRO, ORIGINAL.	unidad	RICOH	12	1.800.000	21.600.000
				TOTAL :	87.600.000

TONER PARA EQUIPOS BROTHER

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TONER PARA IMPRESORA BROTHER TN 1060, HL-1212W ORIGINAL.	unidad	BROTHER	4	550.000	2.200.000
				TOTAL:	2.200.000

TONER PARA EQUIPOS LEXMARK

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TONER PARA IMPRESORA LEXMARK 504U MODELO MS610, NEGRO ORIGINAL	unidad	LEXMARK	20	3.800.000	76.000.000
				TOTAL:	76.000.000

Evangelina B. Gini
Dpto. de Almacenes y Suministros

TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG

Escaneado con CamScanner

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG SERIE CLP-680/CLX-6260 MODELO K506L BLACK ORIGINAL.	unidad	SAMSUNG	10	2.900.000	29.000.000
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG SERIE CLP-680/CLX-6260 MODELO C506L CYAN ORIGINAL.	unidad	SAMSUNG	10	2.900.000	29.000.000
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG SERIE CLP-680/CLX-6260 MODELO Y506L YELLOW ORIGINAL.	unidad	SAMSUNG	10	2.900.000	29.000.000
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG SERIE CLP-680/CLX-6260 MODELO m506L MAGENTA ORIGINAL.	unidad	SAMSUNG	10	2.900.000	29.000.000
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG MLT-D111 SERIE M202X/M207X ORIGINAL.	unidad	SAMSUNG	2	850.000	1.700.000
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG MLT-D201L, ORIGINAL.	unidad	SAMSUNG	1	2.400.000	2.400.000
				TOTAL:	120.100.000

TONER PARA EQUIPOS HP

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TONER PARA IMPRESORAS HP LASERJET P1102W 85A NEGRO ORIGINAL.	unidad	HP	4	750.000	3.000.000
TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET CF230, NEGRO	unidad	HP	5	790.000	3.950.000

Evangelista B. Gini
Dpto de Almacenes y Suministros

Escaneado con CamScanner

TOTAL: 6.950.000

TONER PARA IMPRESORA EQUIPOS XEROX

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TONER PARA IMPRESORA EQUIPOS XEROX PHASER 3320, 106R02306, BLAK HIGT CAPACITY PRINT CARTIFRAGE DE ALTA CAPACIDAD (11.000 PAG.)	unidad	XEROX	30	3.900.000	117.000.000
				TOTAL:	117.000.000

TONER PARA IMPRESORA EQUIPOS CANON

BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TONER PARA IMPRESORA EQUIPOS CANON IMAGEN RUNNER 1643i MODELO T06 NEGRO	unidad	CANON	20	2.800.000	56.000.000
TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IMAGE RUNNER ADVANCE 500i MODELO GPR-48 NEGRO ORIGINAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANON	4	1.150.000	4.600.000
				TOTAL	60.600.000

FM COMERCIAL
RUC: 378733-2

Evangelista B. Gini
Dpto. de Almacenes y Suministros

Escaneado con CamScanner

Zimbra: **direccionadministrativa@mtess.gov.py**

Recepción de presupuesto.

De : Dirección Administrativa <direccionadministrativa@mtess.gov.py> mié, 27 de sept de 2023 11:10

Asunto : Recepción de presupuesto.

Para : ventas@fmcomercial.com.py

Buenos días.
Por este medio confirmarmos la recepción del presupuesto remitido.

Atte.
Dirección Administrativa.

República del Paraguay

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CONTRATO N° 34 /2022

CONTRATACION DIRECTA N° 13/22

"ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS DEL MTESS"

CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. N° 420.712

Entre, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), domiciliado en calle Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Carla Bacigalupo, Ministra, con cédula de identidad N° 1.262.766, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos, con RUC N.º 2.373.251-2, domiciliada en la calle 25 de Mayo N° 542, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Gustavo Daniel Rojas Avalos, con cédula de identidad N° 2.373.251, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de; "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS DEL MTESS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes derivadas de la adjudicación del procedimiento de la CD N° 13/22 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS DEL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. Nº 420.712, conforme a las especificaciones técnicas y las condiciones generales y específicas del Contrato. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Lic. Gustavo Rojas Avalos

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 420.712. El Presente Contrato es Plurianual, los compromisos asumidos con posterioridad al 31 de Diciembre de 2022 quedaran sujetos a la aprobación de la Ley y al Plan Financiero correspondiente. ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la CD N° 13/2022, convocado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). La adjudicación fue realizada conforme a la Resolución MTESS N° 2062/2022, de fecha 21 de noviembre del 2022. ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

LOTE 3						GUSTAVO DANIEL ROJAS - MICROTEK		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)
1	44103103-005	Toner Canon Modelo GPR-48, negro, Original	Unidad	EVENTO	1	CANON	JAPON	550.000
2	44103103-005	Toner Canon Modelo GPR-22, negro, Original	Unidad	EVENTO	1	CANON	JAPON	300.000
3	44103103-005	Toner Canon Modelo GPR-42, negro, Original	Unidad	EVENTO	1	CANON	JAPON	800.000
								1.650.000

MONTO MINIMO GS. 15.000.000
MONTO MAXIMO GS. 30.000.000

- **LOTE N° 3**, el monto mínimo asciende a la suma de **Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones) y el monto máximo es de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones)**. ----------

LOTE 4						GUSTAVO DANIEL ROJAS - MICROTEK		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)
1	44103103-001	Toner para Lexmark S04U, Modelo MS610, negro, original	Unidad	EVENTO	1	LEXMARK	MEXICO/CHINA	1.600.000
								1.600.000

MONTO MINIMO GS. 10.000.000
MONTO MAXIMO GS. 20.000.000

- **LOTE N° 4**, el monto mínimo asciende a la suma de **Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y el monto máximo es de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones)**. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación. ----------

Lic. Gustavo Rojas Avalos

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia será a partir de la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2023. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Almacenes y Suministros, conjuntamente con Dirección Administrativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). ----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, en las Condiciones Contractuales de la Carta de Invitación. ----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. ----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado

Lic. Gustavo Rojas Avalos

CARLA PRIGIGALUPO
MINISTRA

por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay siendo el 07 del mes de Diciembre y año 2022. ----------

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ Mariscal López - Tel. 498 351

Gustavo Daniel Rojas
Propietario
MICROTEK

Carla Bacigalupo
Ministra
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

República del Paraguay

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CONTRATO N° 35/2022

CONTRATACION DIRECTA N° 13/22

"ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS DEL MTESS"

CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. N° 420.712

Entre, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), domiciliado en calle Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Carla Bacigalupo, Ministra, con cédula de identidad N° 1.262.766, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro, con RUC N.º 3.484.327-2, domiciliada en la calle Alejandro Guanes e/ Calle 5 y 2, Ciudad de Luque, República del Paraguay, representado para este acto por el Sra. Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro, con cédula de identidad N° 3.484.327, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de; "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS DEL MTESS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes derivadas de la adjudicación del procedimiento de la CD N° 13/22 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS DEL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. Nº 420.712, conforme a las especificaciones técnicas y las condiciones generales y específicas del Contrato. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 420.712. El Presente Contrato es Plurianual, los compromisos asumidos con posterioridad al 31 de Diciembre de 2022 quedaran sujetos a la aprobación de la Ley y al Plan Financiero correspondiente. ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la CD N° 13/2022, convocado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). La adjudicación fue realizada conforme a la Resolución MTESS N° 2062/2022, de fecha 24 de noviembre del 2022. ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

LOTE 5						LG TRADING DE LOURDES GIMENEZ BAREIRO		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluído)
1	44103103-001	Toner Ricoh SP 377DNW W, negro, original, rendimiento igual o superior 6400 paginas	Unidad	EVENTO	1	RICOH	CHINA	880.000
2	44103103-001	Toner Ricoh SP 3710 X, negro, original, rendimiento igual o superior 6400 paginas	Unidad	EVENTO	1	RICOH	CHINA	880.000
								1.760.000

MONTO MINIMO GS. 10.000.000
MONTO MAXIMO GS. 20.000.000

- **LOTE N° 5**, el monto mínimo asciende a la suma de **Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y el monto máximo es de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones)**. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia será a partir de la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2023. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

C.B. 143725
CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Almacenes y Suministros, conjuntamente con Dirección Administrativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). ----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, en las Condiciones Contractuales de la Carta de Invitación. ----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. ----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay siendo el 07 del mes de Diciembre y año 2022. ----------

Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro
Propietaria
LG TRADING

LG TRADING
...lg79@hotmail.com
...182

Carla Bacigalupo
Ministra
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.I. 1437...

República del Paraguay

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CONTRATO N° 36/2022

CONTRATACION DIRECTA N° 13/22

"ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS DEL MTESS"

CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. N° 420.712

Entre, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), domiciliado en calle Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Carla Bacigalupo, Ministra, con cédula de identidad N° 1.262.766, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma PARAGUAY INSUMOS.COM SA, con RUC N.º 80096504-3, domiciliada en la calle América c/ Juan Bautista, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Cesar Osvaldo Godoy Figueredo, con cédula de identidad N° 4.516.672, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de; "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS DEL MTESS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes derivadas de la adjudicación del procedimiento de la CD N° 13/22 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS DEL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. Nº 420.712, conforme a las especificaciones técnicas y las condiciones generales y específicas del Contrato. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762 498-122/3

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 420.712. El Presente Contrato es Plurianual, los compromisos asumidos con posterioridad al 31 de Diciembre de 2022 quedaran sujetos a la aprobación de la Ley y al Plan Financiero correspondiente. ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la CD N° 13/2022, convocado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). La adjudicación fue realizada conforme a la Resolución MTESS N° 2062/2022, de fecha 24 de noviembre del 2022. ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

LOTE 1						PARAGUAY INSUMOS.COM SA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	44103103-001	Toner para Xerox Phaser 3320, 106R02306 - Alta Capacidad Negro - Original	Unidad	EVENTO	1	XEROX	CHINA	1.719.000
								1.719.000

MONTO MINIMO GS. 20.000.000
MONTO MAXIMO GS. 40.000.000

- **LOTE N° 1**, el monto mínimo asciende a la suma de **Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y el monto máximo es de Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones)**. ----------

LOTE 2						PARAGUAY INSUMOS.COM SA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	44103103-001	Toner HP M452 DW, CF 410, negro, original	Unidad	EVENTO	1	HP	USA	950.000
2	44103103-006	Toner HP M452 DW, CF 410, Cyan, Original	Unidad	EVENTO	1	HP	USA	1.070.000
3	44103103-006	Toner HP M452 DW, CF 410, Yellow, Original	Unidad	EVENTO	1	HP	USA	1.070.000
4	44103103-006	Toner HP M452 DW, CF 410, Magenta, Original	Unidad	EVENTO	1	HP	USA	1.150.000
5	44103103-001	Toner HP Laserjet Pro MFP M426fdw, 26 A, Negro, Original	Unidad	EVENTO	1	HP	USA	985.000
								5.225.000

MONTO MINIMO GS. 10.000.000
MONTO MAXIMO GS. 20.000.000

- **LOTE N° 2**, el monto mínimo asciende a la suma de **Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y el monto máximo es de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones)**. ----------

LOTE 6						PARAGUAY INSUMOS.COM SA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	44103103-001	Toner Samsung Modelo K506L, Negro, Original	Unidad	EVENTO	1	SAMSUMG	CHINA	1.550.000
2	44103103-002	Toner Samsung Modelo C506L, Cyan, Original	Unidad	EVENTO	1	SAMSUMG	CHINA	1.499.000
3	44103103-002	Toner Samsung Modelo Y506L, Yellow, Original	Unidad	EVENTO	1	SAMSUMG	CHINA	1.499.000
4	44103103-002	Toner Samsung Modelo M506L, Magenta, Original	Unidad	EVENTO	1	SAMSUMG	CHINA	1.499.000
5	44103103-001	Toner Samsung Modelo MLTD115 para Series M202x/M207x, Negro, Original	Unidad	EVENTO	1	SAMSUMG	CHINA	795.000
6	44103103-001	Toner Samsung Modelo MLTD201L, Negro, Original	Unidad	EVENTO	1	SAMSUMG	CHINA	1.395.000
								8.237.000

MONTO MINIMO GS. 30.000.000
MONTO MAXIMO GS. 60.000.000

- **LOTE N° 6**, el monto mínimo asciende a la suma de **Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y el monto máximo es de Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones)**. ----------

MARIA BACIGALUPO
CONSTRA

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia será a partir de la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2023. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Almacenes y Suministros, conjuntamente con Dirección Administrativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). ----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, en las Condiciones Contractuales de la Carta de Invitación. ----------

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762 498-122/3

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. ----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay siendo el 07 del mes de Diciembre y año 2022. ----------

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762 498-122/3
Cesar Osvaldo Godoy Figueredo
Director
Paraguay Insumoc.com SA

Carla Bacigalupo
Ministra
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social